

CdB -01-2017

Santiago, 13 de septiembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA

REF.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa (“Valores Security”):

El Directorio de Valores Security acordó en sesión del día 12 de septiembre del año en curso, citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2017 a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, a fin de someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Modificar los estatutos sociales para reformar la composición actual del directorio, pasando de cinco a tres miembros, así como todas otras materias que con ocasión a dicho cambio sea necesario adecuar;
2. Adoptar otros acuerdos para materializar e implementar la reforma de los estatutos conforme a lo indicado en el punto anterior.

Por haber comprometido su asistencia a las juntas los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

Agradecemos al señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Fuenzalida Besa
Gerente General
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

**c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores**